

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de lo Social Número 11  
Sevilla**

Núm. 511/2019

Juzgado de lo Social Número 11 de Sevilla

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 1086/2018. Negociado:

6

De: D. Ángel Romero Gómez

Abogada: D<sup>a</sup>. María Belén Castilla Aguilochó

Contra: Red Dimensiona S.L. y Constructora San José, S.A.

DOÑA MARIA AUXILIADORA ARIZA FERNANDEZ, LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 11 DE SEVILLA, HACE SABER:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 1086/2018, se ha acordado citar a Red Dimensiona S.L. como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que

comparezca el próximo día 26/05/2021, a las 9,40 horas, para asistir a los actos de conciliación y a las 10 horas, para el acto del juicio, en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. de la Buhaira nº 26, 6ª planta -Edificio Noga-CP 41018 Sevilla, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Red Dimensiona S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Sevilla, a 11 de enero de 2019. Firmado electrónicamente: La Letrada de la Administración de Justicia, Auxiliadora Ariza Fernández.